

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
TUBON Y CEVALLOS SISMECC CIA. LTDA
REUNIDA EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes marzo del 2018, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en La Bretaña calle E1D S46-197 y calle S46D, de esta ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
CEVALLOS ROSERO RAMIRO ANIBAL	400,00
TUBON PACHECO PEDRO RODRIGO	400,00
TOTAL	800,00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2017 compuestos por:

- *Estado de situación financiera*
- *Estado de resultados*
- *Flujo de efectivo*
- *Estado de cambios en el patrimonio*
- *Notas a los estados financieros*

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señor Ramiro Cevallos y como secretaria la señora Margarita del Carmen Morales Miño.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2017 compuestos por:

- *Estado de situación financiera*
- *Estado de resultados*
- *Flujo de efectivo*

- **Estado de cambios en el patrimonio**
- **Notas a los estados financieros**

La presidencia solicita por secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de cambios del patrimonio y notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12 pm se levanta la sesión.



Cevallos Rosero Ramiro Anibal
Accionista
(Presidente)



Tubon Pacheco Pedro Rodrigo
Accionista



Morales Miño Margarita del Carmen
Secretaria